



18 de junio de 2014 VD-1743-2014

UCR FM 14:20 20/06/14

Señor Dr. Luis Bernardo Villalobos Decano Facultad de Medicina

Estimado señor Decano:

En atención al oficio FM-625-6-2014, le comunico que el permiso sin goce de salario concedido en oficio VD-1540-2014, al profesor Gerardo Escalante López de la Escuela de Medicina, es por el período comprendido entre el 29 de julio del 2013 y el 28 de julio del 2014.

Lo saluda cordialmente,

Dr. Bernal Herrera Montero

Vicerrector de Docencia

BHM/LQR

cc: Escuela de Medicina

Oficina de Recursos Humanos Oficina de Cargas Académicas Comisión de Régimen Académico Prof. Gerardo Escalante López

Expediente Archivo